

El Devenir de Chihuahua - Acudirán a Lifer del Norte a inspeccionar equipos

Escrito por Redacción

Jueves, 25 de Junio de 2020 15:09



Empleados realizaron denuncia pública de la empresa, por malas condiciones de trabajo.

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Servicios Públicos anunció que se llevará a cabo una inspección a las empresas Lifer del Norte S.A. de C.V. y Ancho S.A. de C.V., con base a las denuncias públicas de los trabajadores, de las condiciones físicas y mecánicas de los camiones en el transcurso del viernes 26 de junio, ya que prestan el servicio de recolección de basura habitacional en 43 rutas en la ciudad.

Lo anterior, indicó el director de Servicios Públicos, Ricardo Martínez García, quien agregó que el día de ayer 24 de junio, personal de la dependencia se presentó a notificar a la empresa de la inspección, pero no fue recibida la documentación, por lo que este jueves se acudió en compañía de un Notario Público y finalmente se entregó un citatorio para notificación de la inspección.

“Se revisarán las condiciones técnicas y mecánicas de los equipos a fin de que se estén cumpliendo las cláusulas del contrato que tienen con el Municipio, y que no se estén poniendo en riesgo la integridad de los trabajadores y de los ciudadanos”, dijo Martínez García.

El Devenir de Chihuahua - Acudirán a Lifer del Norte a inspeccionar equipos

Escrito por Redacción

Jueves, 25 de Junio de 2020 15:09

Añadió, que del resultado de la inspección se elaborará un dictamen, el cual será turnado inmediatamente a la Secretaría del Ayuntamiento para que se tomen las acciones legales correspondientes.

El funcionario resaltó que el Gobierno Municipal de Chihuahua ha pagado a la empresa puntualmente, siendo cubierta la última factura del mes de mayo el día 9 de junio, por lo que no existe ningún tipo de adeudo con los concesionarios.

Finalmente, Ricardo Martínez García, informó que se están atendiendo las rutas de recolección con equipo y trabajadores municipales, ya sea con turnos extras y con personal de otras áreas, y que la ciudadanía no se vea afectada por el paro de labores en dichas empresas.